

República de Colombia



Juzgado Octavo de Familia de Bogotá D.C.

Carrera 7 No. 12C – 23 Piso 8

Teléfono: 6013532666 Ext. 71008

Correo electrónico: flia08bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C., cinco de abril de dos mil veinticuatro (2024)

Rad: 11001-3110-008-2023-00742

Proceso: Muerte Presunta de Matilde Forero Cobos

Peticionarios: Edgar Rincón Forero y Otros

Cuaderno: Único

Visto el informe secretarial que antecede, se dispone:

Obre en autos la notificación de la Agente del Ministerio Público asignado al despacho, para los fines pertinentes a que haya lugar.

TENER en cuenta la publicación allegada obrante en el archivo 018 del expediente digital, la que fue realizada en debida forma en periódico y emisora radial.

PROCEDAN los peticionarios a realizar la segunda publicación.

NOTIFÍQUESE,

LINA MAGALLY VEGA CÁRDENAS

JUEZ

ym

JUZGADO **OCTAVO** DE FAMILIA DE BOGOTÁ DC

EL ANTERIOR AUTO SE NOTIFICO POR ESTADO

Nro. **022** FECHA **08 DE ABRIL DE 2024**

LUIS ORLANDO SOSTE RUÍZ

Secretario

Firmado Por:

Lina Magally Vega Cárdenas

Juez

Juzgado De Circuito

De 008 Familia

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,

conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d4d2d36693038d49a09db8c9356dfb027cb48b20c5df6f03607125c3f961f556**

Documento generado en 05/04/2024 07:58:32 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://capacitacion.ramajudicial.gov.co:9443/FirmaElectronica>